

ECUADORSA S.A.

CDLA MIRAFLORES, AV IGNACIO CUESTA S/N ENTRE CALLE SEPTIMA Y OCTAVA - TELEF.: 6035309
GUAYAQUIL - ECUADOR



Guayaquil, 25 de noviembre del 2014.

**SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
PRESENTE**

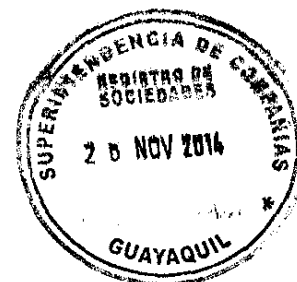
Yo, Juan Pablo Figueroa Sojet con número de cedula 0940185846, representante legal de la compañía ECUADORSA S.A con número de RUC 0992517999001, autorizo al Sr. Luis Huayamave, con número de cedula 0908612138 a realizar los trámites correspondientes a mi solicitud adicional adjunto los documentos correspondientes.

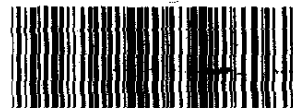
Agradezco de antemano la atención.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Juan Pablo Figueroa Sojet".

Ing. Juan Pablo Figueroa
**Gerente General
ECUADORSA S.A**



[Imprimir](#)

2014-09-01-002-D003325

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NUMERO: 2014-09-01-002-D003325

Ante mí, Abogado. Mario Eduardo Baquerizo Gonzalez NOTARIO SEGUNDO del cantón GUAYAQUIL, comparecen el(la)(los) señor(a)(es): JUAN PABLO FIGUEROA SOJET, portador(a) de la cédula / Pass número:094018584-6, de nacionalidad colombiano, mayor de edad, por los derechos que representa en calidad de Gerente General de ECUADORSA S.A., y domiciliado(a)(s) en la ciudad de GUAYAQUIL, a quien(es) de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su(s) documento(s) de identificación; y, bajo juramento declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el **CARTA** que antecede, es (son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia autentica(s). Para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaria.- Se archiva copias.- GUAYAQUIL, VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

JUAN PABLO FIGUEROA SOJET,
CI. 0940185846

ABOGADO MARIO EDUARDO BAQUERIZO GONZALEZ
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON GUAYAQUIL

